

EL ECO GUIXOLENSE

Periódico literario y de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En S. Feliu de Guixols, trimestre, 6 rs.
Provincias, trimestre, 8 rs.
Extranjero, trimestre, 14 rs.
Ultramar, trimestre, 1 peso en oro.
Continente americano, 1 y medio pesos oro.
Números sueltos, 6 cuartos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle Santo Domingo, 15, bajos.

o remedo de
ájaro canor.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

El pago será adelantado.—No se devuelven originales.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Asimismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree conveniente.

COMISION PROVINCIAL

RECEPTORA PARA LA EXPOSICION NACIONAL DE MINERÍA, ARTES METALÚRGICAS, CERÁMICA Y CRISTALERÍA.

(Conclusion.)

ARTES METALÚRGICAS.

Las *menas* ó minerales que contienen los metales y otros cuerpos inorgánicos que la industria utiliza directamente, tales como los *minerales de hierro* crudos y calcinados, las *calaminas* y *blendas*, en los mismos estados, las *galenas* y *carbonatos de plomo*, las *piritas de cobre*, los *óxidos* y *carbonatos del mismo metal*, crudos también y calcinados, los minerales *argentíferos*, los de *oro*, *antimonio*, *azufre*, etc., son los productos más interesantes que deben figurar en esta parte de la Exposición. Se presentarán en el estado en que se reciben de las minas, por clases, con etiquetas en que conste su procedencia y su riqueza media.

Los *régulos* y *metales*, en los diferentes estados de fabricación, por ejemplo, de *lingotes*, *hierro dulce*, *esponja*, *acero*, refiriéndose al hierro; de *cobre negro* y *refinado* á varios puntos, el *zinc crudo* y *afinado*, etc., etc.; los productos metalúrgicos que se denominan *masas* ó *crudos*, las *escorias*, *hollines*, *sublimaciones*, *legias* ó *disoluciones*, *sales* cristalizadas ó amorfas, y, en una palabra, todos los productos intermedios en que se van transformando las *menas* durante su beneficio, deben ocupar también un lugar preferente en la Exposición. Es del mayor interés que los fabricantes expositores remitan con estas *menas* y productos los fundentes y reactivos que usen en sus operaciones; entre los primeros, las *castinas*, *arcillas*, *óxidos de hierro*, *silice*, *fluorina*, etc.; entre los segundos, el *hierro* para precipitar, el *zinc* para disolver plata y otros metales, el *sulfato de plomo*, etc.

Por separado, presentarán los expositores dibujos de los hornos y chimeneas, calderas, pilones de disolución y demás aparatos que utilicen en sus operaciones; muestras de los materiales refractarios que usen en su construcción y diseños de las máquinas soplantes, trituradoras, mon-

tacargas, estufas y hornos para calentar gases, trenes de laminar, bancos de estirar tubos y alambres, martillos, tijeras y de cuantas máquinas y aparatos se emplean en metalurgia, en la quincallería, en el ramo de platería y en todas las fabricaciones concernientes al trabajo de los metales.

Tendrán naturalmente cabida en esta Sección los metales elaborados con las máquinas nombradas y se considerarán como productos metalúrgicos, los artículos de hierro colado y dulce que se emplean en las construcciones y en la decoración de edificios, como columnas, cresterías, arcos, impostas, ménsulas, repisas, cierres, vigas, clavazón y los llamados herrajes; las armas, cartuchos, proyectiles y pertrechos de guerra y de marina, esencialmente metálicos que se fabrican en los establecimientos confiados á los cuerpos de Artillería y de la Armada ó que sean propiedad de particulares; las planchas, tubos, cabilla y alambre de cobre, latón, hierro, plomo, zinc y demás metales y sus aleaciones, la casquería, quincalla de todas clases y formas, comprendiendo en este grupo los cubiertos metálicos, los botones y otros artículos imposibles de enumerar, análogos á los nombrados y esencialmente metálicos, como los de hoja de lata, zinc, hierro colado, plata y oro; los caracteres de imprenta, perdigones, etc.

Deben figurar además en la Exposición las herramientas metalúrgicas, los pirómetros, balanzas de precisión y los aparatos para ensayos docimásticos.

Y por último, los tratados de metalurgia, las memorias descriptivas de procedimientos metalúrgicos, manuscritas é impresas, los proyectos de hornos, aparatos y máquinas referentes al beneficio de los minerales y al trabajo de los metales que se expondrán con la separación debida, contribuirán al esplendor de las Secciones científicas de la Exposición, y á la mayor instrucción de los interesados en los progresos de la industria metalúrgica.

CERÁMICA Y CRISTALERÍA.

Cuanto con estas importantes industrias esté relacionado, será admitido en este Certámen.

PREMIOS.

Medallas de oro, de plata, de bron-

ce y menciones honoríficas que se concederán:

En Minería, á aquellas sociedades ó industriales que con la explotación utilicen los medios que mayor comodidad y ventajas para el trabajo ofrezcan al obrero.

Serán igualmente objeto de recompensa las máquinas, herramientas, aparatos de luz y demás que hayan alcanzado el grado de perfección posible.

En Metalurgia obtendrán recompensa los establecimientos ó industriales que más se distingan en el beneficio de los metales, así como los artistas que al aplicarlos á objetos de uso común de lujo ó ornamentación, exhiban en el Certámen los trabajos más notables.

También alcanzarán premio las incrustaciones, grabados y tipos de imprenta que á juicio del Jurado sean dignos de él.

En aguas *minero-medicinales*, serán premiados los Establecimientos mejor montados, é igualmente las *Memorias facultativas* que contengan el mayor número de datos, tanto en lo que se relacione con la bondad de las aguas, como con las condiciones climatológicas é higiénicas de la localidad, expresando también las mejoras de que sea susceptible el Establecimiento.

En cerámica y cristalería serán recompensados los establecimientos que presenten productos que acusen un progreso sobre la fabricación más conocida en el país.

Los obreros, cuya inteligencia, laboriosidad y honradez son el primer factor en los adelantos de la industria fabril y manufacturera, serán igualmente premiados, teniendo cuenta las propuestas é informes que al efecto dirijan los jefes de los respectivos establecimientos cuyos productos concurren á la Exposición cuando aquellos sean pedidos por la Comisión designada, mereciendo siempre justa preferencia los obreros que hayan trabajado en los objetos que más se distingan y merezcan galardón.

Igualmente se darán premios especiales á los obreros que excediéndose á su misión ó adelantándose en conocimientos é inventiva á los que se dedican al trabajo que les sea peculiar, hayan contribuido al perfeccionamiento de la obra que ejecuten, sin la enseñanza ó indicaciones del jefe de su taller ó fábrica.

MEDALLAS DE COOPERACION.

Se concederán de oro ó plata á las corporaciones provinciales y municipales, ingenieros, autoridades, prensa periódica y particulares cuyos servicios sean notorios, en pró del mejor éxito de la Exposición.

INSTALACIONES.

Los individuos ó localidades que deseen exhibir sus productos en instalaciones especiales, deberán dirigirse, desde luego, al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva de la Exposición, Valverde, 30, Madrid, haciéndole saber el espacio que necesitan, para que les sea reservado con la conveniente anticipación.

Las instalaciones que más se hagan notar por su riqueza ó buen gusto, serán también premiadas.

CUSTODIA DEL EDIFICIO.

La general del local de la Exposición, estará á cargo de la Comisión respectiva; pero la particular de las instalaciones especiales y para la debida garantía del expositor, correrá á cargo de las personas en quienes estos deleguen, las cuales se harán acreditar como tales.

REMISION DE EFECTOS.

Las comisiones receptoras en cada provincia, serán las encargadas de hacer el envío á Madrid de los productos ó objetos que le sean presentados, corriendo el pago del transporte á cargo de la Comisión ejecutiva de la Exposición.

A esta Junta podrá la autoridad superior civil de la provincia asociar todas aquellas personas que crea conveniente.

Los objetos que hayan de figurar en la Exposición, habrán de ser necesariamente entregados en las Secciones de Fomento de los gobiernos civiles, antes del día 31 de Marzo de 1882.

Los expositores que hagan directamente á Madrid y por propia cuenta, el envío de efectos, los entregarán en los almacenes del Palacio de Indo, antes del 15 de Abril del citado año.

MÁQUINAS.

El emplazamiento é instalación en la galería á este objeto destinado, será de cuenta del expositor.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

Para adquirir cualquier dato de que deseen tener conocimiento los

señores expositores, podrán dirigirse al Excelentísimo Sr. D. Leopoldo de Alba Salcedo, Presidente de la Comisión ejecutiva de la Exposición Minero-Metalúrgica, Madrid.

— Al enviar los ejemplares de Minería, conviene se haga constar en la hoja de remisión que el expositor acompañe, su nombre, la denominación de la mina, su calidad, situación, distancia que la separa de las vías de comunicación, coste del arrastre y ley ó riqueza de sus minerales. También deberá expresarse si está la mina en explotación ó al sea su producto mero. Si se desea arrendar, enagenar ó procurar el auxilio del capital para el desarrollo de aquella.

— Conviene que acompañe á los objetos de metalúrgica, cerámica y cristalería, relación de todos los detalles que mas puedan conducir al conocimiento de su bondad, baratura, etc.

— Todos los expositores que aspiren á la realización de los artículos que exhiban en instalaciones particulares, pondrán en cada uno de ellos una tarjeta que en sitio visible determine su precio, la cual será sustituida por otra que dirá *vendido* cuando, con efecto, lo haya sido.

— Los objetos no podrán retirarse, sin previo permiso de la Comisión encargada de la vigilancia general del local, hasta que haya cerrado definitivamente la Exposición.

— Los fabricantes é industriales que han obtenido premios en anteriores concursos nacionales ó extranjeros, deberán hacerlo constar así, expresando su clase y calidad.

EL NEGOCIO.

La vida social tiene sus épocas como la humanidad tiene sus edades.

Cada época de estas rinde culto á una deidad nacida al calor de las tendencias más comunes y generales.

Ya hemos visto derrumbarse de su pedestal esas deidades de otros tiempos.

La hidalguía de la edad media ha sido bautizada con el nombre de quijotismo.

No há mucho la sociedad gustaba de ensueños, y era su ídolo cualquiera ilusión que tuviera la virtud de arrullarse en la mente.

Hoy los ensueños son mentira; la hidalguía, merced á la civilización, es capa que cubre al potentado y al pordiosero; el mundo avanza y la realidad le guía.

¡Bendita realidad!

La calidad ha sido tan abundosa en todos géneros que no hay cálculo capaz de seguirla ni apreciarla.

La cantidad: hé aquí el objeto de todas las operaciones de la vida.

La cantidad es la norma para todos los juicios; sirve de base á toda obra social.

El número ha recogido la herencia de las generaciones pasadas, y hoy se ostenta soberano absoluto.

La cantidad y el número emparentaron *ab initio*; son el Adán y la Eva de las relaciones humanas; pero la oscuridad de los tiempos ha hecho poco notables sus frutos.

Un día la sociedad los ha reconocido. ¡Día venturoso!

Otro día la sociedad erigió un santuario á su memoria y escribió á la puerta del santuario: «Aquí la unión de los hombres.»

Desde entonces los hombres se unen en el santuario de la cantidad.

El antiguo ritual era pobre; cambió de efectos, sí; pobre, incómodo y poco eficaz.

Hubo progreso y la moneda era la expresión del culto, y el timbre de fraternidad, y el árbol genealógico, y la señal de simpatía, y la cédula de caballero.

Y el que tuvo monedas, tuvo hermanos y familia y amigos, y el escudo de metal fué el escudo del pergamino, y *allá va nobleza de vaya riqueza*.

El escapulario santo de lana libre de las asechanzas y tentaciones de Satanás, ó al ménos da fuerzas para resistirlas.

El escapulario de oro libra de las asechanzas de los hombres, y quien le lleva en el bolsillo está conciliado y reconciliado con todos, y todos le quieren, sobre todo si tuviera para todos.

Aquel culto se hizo fanático, y tanto llegó á acercar los hombres entre sí, que al unirse chocaban y se separaban: desde entonces nada había *que tanto separase á los hombres como el canto de un duro*, según la ingeniosa expresión de un autor tan magnífico como el mismo Soliman, y tan virtuoso como la *constancia*.

Pero como los extremos se tocan, los duros aumentaron, la separación fué tan grande que vinieron á unirse.

Se unieron tanto que no era posible separarlos, y el que tuvo un duro sólo pudo hacer migas con quien tenía dos.

El mundo progresó, y para establecer más armonías entre los hombres, porque había alguna que otra disidencia, Plutón deslumbró á la humanidad con las galas del billete.

¡Bendito billete! Si alguno en ruda pelea con sus semejantes dudó del éxito y vaciló, cobró aliento al ver un billete cuyos números son cifras que dicen *in noc signo vinces*, teniéndome no te apures.

Ya hay unión entre los hombres, y para que no se choquen la *lámina* se colocó por medio.

¡Qué trinidad! ¡Moneda, billete y lámina!

¡Aleluya! Quien los posea se salvará.

Con tales progresos ha habido necesidad de una fórmula que los exprese, ha sido precisa la síntesis de su desarrollo y de su empleo.

¡Gran dificultad! Mas ¿qué im-

porta? Hoy que para todo hay fórmulas y síntesis; hoy que cada asunto y cada verdad se crean una ciencia para sí solos, ¿no fuera extraño que aquí faltara?

¡Oh, sí, muy extraño! La dificultad se venció. La fórmula es la riqueza, la síntesis el poder. Si hubiera de crear ciencia para esto, sería el *negocio* que es la ciencia que tiene por objeto la conversión mútua de la moneda, billete y lámina.

¡Oh ciencia de tanto *precio*! ¡Cuán brillante es la corona de los que te poseen!

¡En la Europa yo observo ese brillo y veo á Roschil que brilla por cima del químico Dumas, del orador Favre, del poeta Lamartine!

La ciencia *negocio* tiene una lógica trascendental.

Nada tan importante como esa lógica.

Ella transforma los séres.

Los educa, ó para hablar en francés, los *eleva*.

Quien la posea puede creerse más feliz que nadie de los que le rodean en el mundo de la vida.

Es el horóscopo del destino.

La piedra filosofal de los alquimistas modernos.

Yo sólo os la nombro, buscadla vosotros; inquirid dónde está, que yo lo ignoro.

La lógica trascendental del *negocio* consiste en cambiar el cero por la cantidad, la cantidad por el billete, la moneda ó la lámina.

Consiste en el horror vacío.

O para concluir, en tener capital mañana no teniéndolo ayer ni hoy.

Dichoso el que se lo proponga.

¡Más dichoso el que lo consiga!

UN CONCIERTO.

Invitados por la Junta del Casino «La Constancia», tuvimos el gusto de poder asistir, en la noche del pasado sábado, á la velada musical que se dió en sus salones.

Numerosa concurrencia contenían aquellos, formada la mayor parte de esta numerosa y honradísima clase obrera, que tanto se distingue por su ilustración y amor á las bellas artes y con predilección suma al divino arte de la música.

Comenzó el concierto con una magnífica sinfonía sobre motivos de *Mignon*, magistralmente ejecutada por el Sr. Novi. Siguió un duo de violín y violoncello con acompañamiento de piano sobre motivos de la *Guarda che bianca luna de Campana* de Ernest Natha, por los señores Garreta, Dalmau y Korn.

Los Sres. Dausá y Novi nos hicieron oír, con el buen gusto que les es tan propio, las magníficas é inspiradas notas del *Aida*, tocando con gran precisión á cuatro manos la gran marcha de dicha ópera.

El Sr. Andreu cantó con afinación y gusto la bonita romanza *Alla Stella confidente*, acompañado por los Sres. Garreta y Novi en el violín y piano respectivamente.

Terminó la primera parte del concierto con una original á la par que bien escrita *Mazurka rusa* de indescriptible efecto, ejecutada en el piano por los Sres. Novi y Korn.

Muestras de creciente entusiasmo que algunas veces llegaron á interrumpir á los artistas, fué lo que produjo la ejecución de la gran sinfonía que sobre motivos de la ópera *Joana de Arco*, y arreglada para violín, viola y piano nos dejaron oír los Sres. Garreta, Palol y Novi en sus respectivos y espresados instrumentos; á instancias del numeroso público que llenaba el salón, y á la proverbial galantería de dichos artistas, pudimos oír de nuevo aquellas inspiradas notas, por haberse repetido su ejecución.

El Sr. Salvat cantó con el buen gusto y afinación digno de un artista consumado, la magnífica serenata del *Faust*, valiéndole al final un sin número de aplausos.

Con una melodía de *Juncmac*, un duo sobre motivos de *Aida* para violín y piano, y por último, un magnífico valz de *Metra*, realizado por la interpretación inimitable que le cupo por los Sres. Dausá y Novi, dió fin al concierto.

Se vió experta mano en la elección de las piezas que se ejecutaron, y al mismo tiempo procuraron los artistas que en ellas tomaron parte, salir airosos, como así lo lograron con creces en sus respectivos papeles. Les felicitamos sinceramente, lamentando por otra parte no ver figurar al lado de los que tomaron parte en este concierto á personas de indisputable mérito artístico, que hay en esta villa, retraídas solamente por insignificantes cuestiones de amor propio mas ó menos fundadas.

Eco.

SUCESOS.

En el número 179 de nuestro periódico sufrimos una lamentable equivocación, diciendo que varios marinos rusos habían promovido un escándalo en el Casino «La Unión», debiendo decir que el lugar de la escena fué el «Café Nuevo».

Rectificamos gustosos esta noticia, pues aquella sociedad ha dado siempre grandes pruebas de morigeración.

El domingo último no pudo verificarse en el teatro el concierto anunciado por el exiguo número de personas que en aquel local acudieron, viéndose precisados después de haber transcurrido con exceso la hora anunciada, el devolver el importe de las localidades y entradas, al contado número de personas que las habían tomado y que allí se hallaban.

El signo de alabanza es el bando pu-
gado por el Sr. Alcalde, al objeto
de portar el abuso que se venia co-
tiendo, de arrojar á la via públi-
ca el liquido que habia servido para
el salazon del pescado. Si no nos es
de la memoria, creemos recordar
que algunos pocos años atrás se obli-
gó al ir á arrojar dicho liquido,
la rompiente misma de las olas.
Seria muy conveniente se
pusiera á poner en uso aquella an-
tigua costumbre, por así exigirlo la
pieza de la villa y la salud del
pueblo.

El miércoles estuvo lloviznando
todo el día, acompañado de una
brisa tramontana que se dejaba
sentir mas que de ordinario, debido
al apacible y primaveral tiempo que
este algunos dias gozábamos.

El jueves aparecieron cubiertas de
nieve las cumbres de los montes lla-
mados de San Benito y San Baudi-
o, dejándose sentir con este moti-
vo un frío mas que regular.

Nos han impresionado favorable-
mente dos estudios del natural que
ha pintado el Sr. Pons Martí. El
segundo expuesto estos últimos dias en
la tienda del Sr. Vallbona; y decimos
favorablemente porque á su
destacada precision en el dibujo
y perspectiva, le hemos observado
una soltura en el modo de trasla-
zar al lienzo los variados matices
que ostenta la naturaleza, evitando
la maestría aquel amaneramiento
que es el escollo de tantos artistas.
Los dos paisajes que expone están
pintados de las cercanías de Gerona,
reflejan fielmente aquel cielo can-
to y aquellas medias tintas indefi-
nidas con que á veces se ostenta su
rimsa campiña, tan en oposicion
con los tonos vigorosos de nuestra
zona, donde campear en todos sus
matices los colores sienosos.
El Sr. Pons Martí ha escogido dos
paisajes cuyos efectos de luz y color
indican que sabe tratar el paisaje
en el extremo desaparecer á veces
en un ordinario estilo en sus obras: y si
este ha sido el objeto que se ha pro-
puesto, nos parece que en gran par-
te lo ha logrado.

El gobierno va á introducir una
notable y trascendental mejora en
la enseñanza y educacion de los pár-
vulos, en las escuelas oficiales, pues
se confiará en adelante á la mujer.
Si se halla establecido en las na-
ciones mas cultas con resultados
muy satisfactorios.
La mujer por su naturaleza y por
sus sentimientos reúne determinadas
aptitudes para la direccion de los
párvulos, que no existen en el hom-
bre. Esas aptitudes no puede apre-
ciarlas un tribunal; podrá este juz-
gar la mayor ó menor ciencia que
tesore una profesora, pero no esas
condiciones, ese tacto, esa paciencia,
el sentido de la debilidad y del can-
tor, que exigen el cuidado, la educa-
cion y el método que ha de seguirse
en la inculcacion de las primeras
enseñanzas á los niños en el albor
de su inteligencia.
Lo que no podria hacer un tribu-
nal lo hará un jurado especie de pa-
tronato compuesto de personas res-

petabilísimas y versadas en estas
materias. Este jurado, pues, propon-
drá los nombramientos de las profe-
soras tras un exámen detenido y de
apreciar otras circunstancias.

Cada seis años verificará el jurado
una revision á fin de ver si las maes-
tras reúnen las condiciones neces-
rias para el desempeño de tan deli-
cado cometido. Durante ese tiempo
podrian haber cambiado esas condi-
ciones, las atenciones de la mater-
nidad, los cuidados de una prole nu-
merosa, otras condiciones análogas
pudieran ser causa de que la profe-
sora desatendiese á los párvulos. En-
tonces se las trasladaria á otras es-
cuelas, para no perjudicarlas en su
carrera.

La Comision facultativa de Barcelo-
na para fijar la zona de incomuni-
cacion dispuesta por Real orden de 10
de Diciembre último, determinó en
la semana anterior la base orográfica
que forman la cuenca de Calonge
y que constituye la expresada zona,
estando limitada al N. por la cordi-
llera del *Jonc* y las denominadas el
Balitrá al desaparecer cerca de Pa-
lamós á 150 metros del mar; las que
unidas por detrás en su parte O. en
el *Coll de la Ganga* y donde conflu-
yen las últimas estribaciones de las
Gabarras que arrancan de Gerona,
la cierran por el S. en forma de her-
radura dejando un espacio en sus ra-
mas de 2 kilómetros de extension,
siendo su superficie de 15 kilómetros
aproxinadamente. Además, la bri-
gada de expertos ha examinado par-
te de los viñedos de nuestro distrito
municipal, sin encontrar hasta aho-
ra ningun síntoma que indique la
presencia de la filoxera, por lo que
felicitamos á nuestros viticultores y
les aconsejamos mucha vigilancia y
prevision con las nuevas plantacio-
nes á fin de que inconscientemente
no la propaguen en nuestra comarca.
Asimismo y toda vez que afortuna-
damente se halla en esta poblacion
la Comision facultativa, demuestren
á la misma cualquiera enfermedad
que noten en sus viñedos para que
los examinen y les den las instruc-
ciones convenientes para conocer, y
defenderse de tan destructora plaga.

Hemos recibido el número 77 de la
utilísima «Revista Popular de Cono-
cimientos Útiles», la que se va ha-
ciendo cada día mas interesante, á
causa del variado y escogido texto
que contiene.

El número 6, año 2.º, de la Revis-
ta científica «La Higiene para todos»,
consagrada á dar á conocer los cono-
cimientos y prácticas higiénicas.
Con el periódico «La Colmena» de
Igualada hemos recibido el primer
fascículo del notable cuadro de cos-
tumbres igualadinas titulado «La
Festa Major», escrita por D. Jaime
Serra Iglesias y premiada en el Cer-
támen del Ateneo Igualadino cele-
brado el año pasado.

El número 145 del instructivo
«Semenario Familiar Pintoresco».
Y el cuaderno 44 de los «Procesos
célebres de todos los paises», publi-
cados por D. José Laribal y editados
por el Sr. Manero.

Hicimos una pregunta á nuestro Sr. Al-
calde en un suelto inserto en uno de nues-
tros números pasados, en el que dábamos
cuenta de que un perro hidrofóbico habia
mordido á varios otros, como, por lo visto,

no se han adoptado medidas al caso.

Solo sabemos que algunos canes mordi-
dos fueron sacrificados por sus dueños, y
otros que debieran haber sufrido la misma
suerte campear por sus respetos.

Esto nos sugiere otra pregunta:
¿Para cuando guarda la estrignina?
Sin duda para el día que tengamos que
lamentar alguna desgracia.
Para entonces, gracias Sr. Alcalde.

Circulan especies de que en el Manso
Bonet de Ridaura, se presentó en la tarde
del lunes una partida de gente armada in-
timando á un mozo de la casa á que les
acompañara y les diera entrada; mas pudo
fugarse recibiendo una descarga de la que
afortunadamente salió ileso.

Leemos en el «Diario de Barcelona»:
«D. Domingo Puigoriol ha obtenido per-
misos para practicar en el término de un
año los estudios necesarios para la prolon-
gacion del Ferro-carril de Olot á Gerona,
de esta última poblacion á S. Feliu de Gui-
xols.
Deseamos ver confirmada esta noticia y
á ser verdad, ver realizada cuanto mas
pronto mejor tan vital y útil mejora.»

Ayer á las 9 de la noche salimos del
banquete con que se inauguró el alumbrado
por gas en esta villa, acto notable en los
anales de la misma por representar un pa-
so para ponernos á la altura del progreso
de este siglo.

Veíanse allí representadas todas las cla-
ses sociales de esta villa, junto con la Pre-
nsa local, la de la capital de la Provincia y
la de Madrid representada por el periódico
«El Día».

Por la falta material de tiempo y el ten-
er ya en prensa nuestro número, nos obli-
ga á no ser explícitos en la reseña de la
misma, dejando para el próximo número
el hacerlo con la extension que el acto re-
quiere.

UMAS.

A LA INSPIRADA POETISA
LA SRTA. D.ª MARTINA CASTELLS
*mi distinguida condiscípula
en Medicina.*

Y fué reflejo débil, aquel osado canto,
En pálido remedo, la voz del ruiseñor.
M. Mata y Maneja.

Me dices en tus cartas
Que entone mis cantares
Y que repita el eco
Que es dulce mi sentir;
Mas cómo cantar puedo,
Si pobre el alma mia,
No sabe cual anhela
Su canto repetir.

Ni céfiros, ni flores
Mi corazon alientan,
Ni ya alegrarle llega
Canoro ruiseñor;
Cuando en noches de luna
Cantando en la floresta
Gorgeos le dirije
A su prenda de amor.....
¿Y á quién irán mis cantos
Ausente la que adoro?
Si triste el alma mia
Sin ella debe estar.....

Sin ella son mis notas
Cual gota de rocío,
Cayéndose perdidas
En el inmenso mar.

¿Por qué atendiste un dia
Benévola á los cantos,
Que mi estraviada mente
Creyóse componer?

Mis frases escuchaste
Con singular cariño,
Y mérito á mis cantos
Quisiste conceder.

Más ¡ay! por otra parte
Sentir pude los tuyos.....
De lejos parecian
La voz del ruiseñor;

Y así yo desde entonces
Paré mi pobre canto,
Que fué remedo débil
Del pájaro canor.

Celestino Roig.

S. Feliu de Guixols.

ANUNCIOS.

EN VENTA.

Las casas núm. 11 y 26
de la calle de San Juan
de esta villa.

El huerto en el cami-
no del May de dicha vi-
lla, lindando con el de
D. Juan Vinyas.

Y la pieza de tierra,
extramuros de esta mis-
ma villa, frente á la ca-
lle de Santo Domingo.

Informará Don José
María Llinás, Notario
de esta propia villa.

Hay para vender dos
casas de nueva planta,
sitadas en la calle de
Gorgoll, con una reba-
ja de un 20 por 100.

Informará D. Pio
Prujá, calle de los Ar-
boles, esquina á la de la
Penitencia.

Hay para vender una
casa en la calle de los
Arboles señalada con
el núm. 9.

Informará el Notario
D. Joaquin Ametller.

S. Feliu de Guixols: Imp. de Juan Gener.

SECCION DE ANUNCIOS.

TABLETAS BÉQUICAS

del Dr. Mayolas.

curacion breve y segura de la
TOS,

produciendo benéficos resultados en el tratamiento de *tisis, bronquitis, laringitis, asma, tos nerviosa, coqueluche, ronquera*, y en todas las afecciones de los órganos de la respiracion y fonacion.

Normalizan las funciones de los diversos sistemas funcionales de la economía, y por lo mismo no son un calmante momentáneo, sino un medicamento curativo permanente que destruye ó modifica las causas de la

TOS.

Son inofensivas y compatibles con cualquier otro tratamiento terapéutico y plan dietético. No marcolizan, pues en ellas no tiene cabida el ópio, ni ninguno de sus alcaloides ni material alguno capaz de perjudicar al enfermo, pudiendo por lo tanto ser usadas sean las que quiera la edad del paciente y las condiciones de la dolencia.

Para mas detalles consúltese el prospecto, estando dispuestos a facilitar cuantos datos nos pidan acerca de las mismas los señores Profesores médicos que deseen ensayarlas.

Al por mayor, farmacia y laboratorio del Dr. Mayolas, Ronda de S. Pedro, 144 y Claris, 3. Al detall: Farmacia de su autor, Ronda de S. Pedro, 144, y Claris, 3; en S. Felin de Guixols, Farmacia de Vila y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

Preelo 10 reales caja.

Farmacia de Ferrán.

**Elixir Depurativo Vegetal
DE FERRÁN.**

Farmacéutico de la Universidad oficial de Barcelona, Socio correspondiente de varias Corporaciones científicas, Farmacéutico de la Real Casa, etc. Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, y Certificado de distinguidos Médicos.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, asi como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sífilis degenerada; Gota; Ulceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc., debe tomar con fiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apoplejias (feriduras); estreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: Farmacia y Jarabería del autor. Al por menor en casa de los Sres. Farmacéuticos siguientes.—Barcelona: D. R. Casadesus, Arco del Teatro, 24; D. G. Formiguera, Fernando 7.º, 7; D. B. Pau y Viaplana, Tras Palacio; D. S. Alsina, Pasaje del Credito, 4.—Vich: D. M. Genis, Plaza de los Mártires.—Manresa: D. R. Oliveras, Plaza Mayor.—Tarrasa: D. J. Vinyals, Plaza Mayor.—Sabadell: Dr. Aguilar y Dr. Forcada.—Villafranca del Panadés: D. D. Nogués, Cort, 31.—Arenys de Mar: D. J. Calvetó.—Vilanova y Geltrú: D. D. Galcerán, Plaza de la Verdura.—Gerona: Dr. Vivas, Cort Real, 17.—Figueras: D. P. Deulofen, Rambla, 12 y D. L. Azemar, calle de Besalú.—La Bisbal: D. J. Galí.—Palamós: D. J. Puigmaciá.—Palafrugell: D. J. Gich.—Olot: D. E. Cardelus.—Tarragona: D. F. Esteve, Union, 22.—Reus: D. E. Sentis, Portal de Jesus.—Tortosa: D. J. Roch, Arch de Romeu.—Lérida: D. A. Blavia.

Depósito al por mayor y menor para Madrid y provincias de Castilla la Nueva: Doctor Yarto Monzon, Plaza de las Descalzas, núm. 6, Madrid. Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, D. R. Figueroa.

VEÁSE EL PROSPECTO.

Farmacia de Ferrán.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Esta muy acreditada, hace ya treinta años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 reales, y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias.—En Madrid se abonan 4 cuartos por botella, pero no en provincia.

A LOS AGRICULTORES.

GUANO O'DAMS

Número 1. Para viñedos y árboles frutales.
Número 2. Para granos y arrozales.

Este Abono no fatiga el terreno.

Agentes depositarios en Cataluña: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas. Barcelona.

LICOR BREA, MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, gergants, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.—8 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academiats Barcelona y Paris y no aceptó.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

AUTOR:

Escudillers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

CORTE MATEMATICO

DE CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Se hacen á medida, de todas clases y precios en la tienda de D. Vicente Vallbona, Mayor Antigua, 4.

En dicha casa se ha recibido un magnífico surtido de telas, cretonas de colores, madapolans, pecheras, cuellos, puños, corbatas, lazos y otras varias clases de géneros.

**BANCO DE PRÉSTAMOS
Y DESCUENTOS.**

SOCIEDAD ANÓNIMA

domiciliada en Barcelona, calle Ancha, 27, pral.
Capital 40. 000, 000 de pesetas.

El Banco de Préstamos y Descuentos, presta sobre efectos públicos, acciones y obligaciones de cotizacion corriente.

Recibe depósitos en efectivo metálico abonando un interés de 5 por 100 anual á los depósitos á 6 meses plazo y 4 por 100 anual á los depósitos cuyo plazo sea mayor de 6 meses.

Se encarga del cobro de cupones y demás documentos de crédito.

Admite cuentas corrientes con abono de un 2 por 100 de interés anual sobre los saldos diarios. Se encarga de la compra y venta de valores en comision.